



—Foto de LA PRENSA por A. Flores

ABSUELTOS. (Santa Ana). Boanerges Umaña y el parapléjico José Elías Menéndez Crespín (a la derecha), fueron absueltos ayer en vista pública. Se les juzgó por la muerte de Jorge Alberto Ardón Menéndez y Alberto Pilar Menéndez Duarte, respectivamente.

De Santa Ana

Absuelven dos procesados por crimen del caserío Guarneca

(Santa Ana). Absolutorio fue el fallo del jurado que juzgó a los reos presentes. José Elías Menéndez Crespín y Boanerges Umaña, por homicidio en Alberto Pilar Menéndez Duarte y Jorge Alberto Ardón Menéndez. Los hechos se registraron el 15 de septiembre del año pasado, en el caserío Guarneca, cantón El Jute de Texistepeque; y el informativo fue depurado en el Juzgado Segundo de lo Penal de esta ciudad, a cargo del doctor Jorge Alberto Miranda.

Tanto Menéndez Duarte como Ardón Menéndez fueron ultimados a balazos en una riña con Me-

néndez Crespín y Umaña, quienes a través del proceso sostuvieron que se defendieron del ataque que les tendieron los ultimados.

— Pasa a la página 79 —

Dr. Guerrero no se presenta a declarar sobre tiroteo a casa

No se presentó ayer a declarar como ofendido, al Juzgado Sexto de Paz, el Dr. Francisco José Guerrero a quien el martes en la noche, le ametrallaron su casa desde un carro en marcha. Tal como informó LA PRENSA GRAFICA, la residencia del ex canciller, ubicada en la 13 Calle Poniente, número 4247 de la Colonia Escalón, fue tiroteada por un vehículo no identificado dañando

el garaje, un vehículo de la familia, vidrieras, cortinas, ventanales y cuadros de pintura al óleo. En la inspección practicada por el Juez, Br. Ovidio Bonilla Flores, se determinó que si el Dr. Guerrero o alguno de sus familiares hubiera estado sentado en la sala

de la planta alta resulta muerto dada la intensidad del tiroteo y su ubicación.

Por su parte la Fiscalía General de la República nombró Fiscal específico para que trabaje en ese caso al Br. José Domingo Cáceres.

Serie de actos culturales y sociales en Semana Bancaria

Del 19 al 24 del presente mes, se desarrollará la Semana Bancaria, organizada por la Asociación Salvadoreña de Oficiales Bancarios (ASOB). Habrá una serie de actos culturales y sociales en los cuales participarán más de cinco mil personas que prestan sus servicios en el sistema bancario del país, según lo informaron en visita a LA PRENSA GRAFICA, los señores, licenciado Ricardo Hill, expresidente de ASOB; seiscisco José Barrientos disertará y doctor Francisco José Barrientos, actual presidente de la institución.

El programa a desarrollarse es

el siguiente: a) Día 19 de septiembre a las nueve A.M. en el Centro de Recreo de ASOB en Conchallo, la tradicional fiesta infantil para los hijos de socios; b) Día

— Pasa a la página 52 —

Ley para regular caza y la pesca marítima

Un proyecto de reformas a la Ley de Pesca y Caza Marítima, ha presentado al Congreso Legislativo el Comité Técnico de Pesca.

El comité, integrado por funcionarios del Poder Ejecutivo en los ramos de Relaciones Exteriores, Economía, y Defensa, informaron ayer que el referido proyecto lleva el propósito de preservar la riqueza nacional contenida en el mar adyacente y en la plataforma continental salvadoreños, especialmente la constituida por el atún y otras especies pelágicas.

Se dijo que con las reformas a la expresada

ley, se pretende regular la pesca de tales especies dentro de los límites de la jurisdicción nacional, y establecer sanciones que el Estado debe imponer, a los que, sin la autorización legal correspondiente, se dediquen a labores de pesca de altura en aguas nacionales.

Patrimonio nacional

De acuerdo al proyecto de reformas, según explicó el vice-canciller doctor Ricardo Guillermo Castaneda Cornejo, presidente del Co-

— Pasa a la página 20 —

De La Paz Investigan crimen del cantón Belén

Tres días después de ultimado, fue encontrado el cadáver de Manuel de Jesús Quinteros Cárcamo, de 47 años, en la orilla del río Chiquimulingo, cantón Belén, San Antonio Masahuat.

El juez de Paz, Sr. Nicolás Mendoza, fue informado que los autores del hecho son Alonso Quinteros y Aquilino Panameño Martínez (el primero, primo de la víctima) quienes utilizaron un garrote para atacar a Quinteros

— Pasa a la página 56 —

Deniegan petición de aumento de sueldo a secretarios Mpaes.

Dictamen desfavorable al aumento de salarios a los secretarios de los juzgados de todo el país, emitió la Comisión de Hacienda del Congreso. Con dicho dictamen concluyó el estudio de la moción presentada por los diputados doctor José Mauricio Velásquez Arévalo y Lic. Augusto Ismael Abdala Ferrufino, quienes propusieron que se aumentara en un 25 por ciento el salario de los secretarios de los juzgados.

Los diputados de la citada comisión, con el fin de tener mejores elementos de juicio para emitir su dictamen, solicitaron al ministro de Hacienda un informe completo sobre las posibilidades e implicaciones de ese aumento.

El ministro contestó que a los secretarios de los juzgados del país se les ha concedido aumento durante los últimos cuatro años

(les envió una tabla de esos aumentos) y que de concederse el nuevo aumento propuesto, significaría un incremento de 277 mil 90 colones anuales en la partida correspondiente, incluido el 2.5 por ciento para cubrir las cotizaciones del Estado al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP).

Aún cuando son atendibles las — Pasa a la página 79 —

Muerto por la espalda policía municipal ayer en Soyapango

El agente de policía municipal de Soyapango Ernesto Vides Lemus, fue muerto de un balazo al capturar a un prófugo. Se informó en la Policía Municipal de Soyapango que el agente fue muerto por José Atilio Zamora Berríos, hermano de Miguel Angel Zamora Berríos, quien había sido capturado; ambos hermanos huían lesionados pues minutos

antes habían reñido y dejado lesionados sobre la Calle Roosevelt a Carlos Alfredo Robles y Abelardo Antonio Pineda.

Vides Lemus recibió un balazo calibre 38 por la espalda; momento que aprovecharon los hermanos Zamora Berríos para continuar su huida. Minutos más tarde agentes de autoridad y numerosos vecinos

dieron alcance a los prófugos. Tanto los hermanos Zamora Berríos, Carlos Alfredo Robles y Abelardo Antonio Pineda fueron remitidos a centros asistenciales de San Salvador donde son custodiados.

El agente de policía municipal falleció en el Rosales horas más tarde. Tenía 23 años y era originario de Soqsonate.



—Foto de LA PRENSA, por Galán H. MUERTO. Ernesto Vides Lemus, agente de la Policía Municipal de Soyapango, muerto de un tiro.



ANIVERSARIO. Ayer partió a EE. UU., el embajador de ese país, señor Ignacio Lozano Jr. (izquierda), a la celebración del 50o. aniversario de fundación del periódico "La Opinión", el único que se edita en español en Los Angeles, California. Recibió

asimismo, placa de reconocimiento de los "Compañeros de América". La entregan señor Anthony De Lesseps Morrison, ingeniero David Escalante y licenciado Cristóbal H. Ibarra.

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINA SETENTIDOS